

EL CASTELLANO

Burgos.-Año XXI.-Número 6.056

Jueves 26 de febrero de 1920

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

LA HUMANIDAD.- Agencia Funeraria, San Juan 61, teléfono 272



LA SEÑORA

D. INES MARTIN RODRIGO

ha fallecido en el día de hoy

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su hermano don Benito Martín, sobrina doña Pilar Martín, sobrino político don Julio García Merino, sobrinos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro y funeral que tendrán lugar, el primero, mañana viernes á las diez y media, y el segundo, el sábado á la misma hora, en la parroquia de Santiago Apóstol (inclusa en la S. I. M.), por cuyo acto de caridad les vivirán reconocidos. Burgos 26 febrero 1920.

Casa mortuoria: ESPOLON, 14.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El duelo se despide frente á las Salesas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

OBSERVACIONES DE UN RURAL

La carestía de la vida en los pueblos

Voy á comenzar esta crónica relatando un suceso que, aunque parezca cuento, es rigurosamente histórico. Hago ya bastantes años, hallábase en una iglesia un catequista preguntando la doctrina á los fieles y á la vez repartía la correspondiente cédula de examen, y ocurrió que, al pasar por donde se hallaba una empujorotada señorita, le dió la cédula sin preguntarla una palabra: al lado de aquella, estaba una mujer artesana, más humilde y el catequista la dice ¿cuántos Dioses hay? á lo que ella contestó seguidamente como si hubiera adivinado la pregunta: dos. ¿Cómo dos? Si señor, uno, para aquella señorita y otro para mí; el interrogador se mordió la lengua y la entregó la cédula sin decirle una palabra.

Este caso, me sugiere ciertas reflexiones comparativas con los procedimientos que emplean los Gobiernos y sus representantes en provincias, con las diferentes clases sociales.

En dos clases puede dividirse á la actual sociedad. Pertenecen á la primera, los privilegiados, los favorecidos con la cédula sin someterles á examen y que la constituyen la que pudiéramos llamar clase aristócrata y la otra, se halla representada por los desgraciados, por los que no se les dá la cédula ni aún sometidos á examen y que se halla integrada por los humildes, por la clase media, y sobre todo por los agricultores.

Si, por los agricultores, por esa clase humilde y trabajadora que con razón y sin paradoja, puede calificarse como la cenicienta de todas las clases. A expensas de ella, todos vivimos y el mundo se hundiría en el caos, si ella desapareciese ó se declarase en huelga; y si esto es así ¿porqué no hemos de mirarla con más respeto, con más cariño y más consideración? ¿Qué ha hecho esa pobre clase para que contra ella se desaten todas las iras de los de arriba, de los de medio y de los de abajo y se la persiga cual perro rabioso, no permitiéndola vivir?

Quizás éstos conceptos les parezcan á muchos, que ésto lean, algo exagerados, pues tienen en las capitales un concepto tan equivocado de como se desarrolla la agricultura y como viven los agricultores, que creen que los productos que ellos comen, caen en los pueblos como el maná y no hay más que cogerlo. Al tocar este punto, me viene á la memoria un suceso no ha mucho

tiempo en esta localidad, y que voy á referir:

Vino á esta población un funcionario que toda la vida la había pasado en las capitales; nació y se crió en Madrid, y después pasó unos cuantos años en Burgos. Al establecerse en esta localidad, su satisfacción no tenía límites, se echaba unas cuentas galanas, y pensaba ahorrar casi todo el sueldo, compró gallinas, conejos para criar, adquirió un perro mastín para que le guardase la casa; y en sus cálculos entraba comprar unas ovejas. A los dos meses de estar en ésta, le preguntamos: ¿que tal la vida del pueblo, le prueba bien?

¿Oh? quite usted hombre, no se como ustedes pueden vivir en él ¡yo que me había hecho la ilusión de ahorrar unas pesetas, resulta que me cuesta todo más caro que en Burgos! el aceite, la carne, el vino, el jabón y hasta el pan, pues aquí la panadería no elabora lo suficiente y tenemos que traerlo de Burgos y nos cuesta cinco céntimos más de porte por cada pan y comisión; de pesos y medidas no hablemos, abulta menos una libra (aquí aún se pesa por libras) de cualquier comestible, que un cuarto de quilo en Burgos; las gallinas ya me las voy comiendo; pues yo creí comer los huevos de balde y resulta que ponen poco, y ellas comen mucho; los conejos van á correr la misma suerte; el perro, estoy buscando quien lo acepte; créame usted me decía, cada día, me acostumbro menos á la vida de pueblo; ¡si hasta me cuesta más que al principio andar por las calles! yo no he nacido para vivir en los pueblos ¡yo me voy!

Y efectivamente se fué. Si todo cuanto dicho amigo me dijo y aquí queda consignado, es desgraciadamente exacto ¿cómo pretender que el labrador pueda vender sus productos al precio de la tasa impuesto por los Gobiernos y las juntas de subsistencias en las capitales, si lo que él necesita no está sometido á ella? ¿Cuanto aceite han remitido á los pueblos al precio de tasa? ¿No se le han aumentado al labrador el triple y en muchos casos el cuádruple el coste de lo que él necesita?

Si no fuese por molestar demasiado al lector, yo le haría un presupuesto de gastos y de ingresos de una casa de labranza, y le demostraría con números que la tasa, tal y como hoy se halla establecida, es ruinosa para los agricultores. Pero hay más ¿qué razón hay para que en Valladolid el trigo valga á 106 reales fanega y en Burgos y su pro-

vincia á 92 y 93? ¿No puede remediar esta desigualdad el señor gobernador autorizando la exportación de trigo á otras provincias? Yo creo que no debe haber más que una ley que debe regir igual en todas partes; y si el trigo en Valladolid vale cinco duros, en Burgos debe valer otros cinco; lo contrario, es irritante, depresivo y hasta subversivo.

Señor gobernador, señor alcalde y señores todos de la capital, un poquito más conmiseración para los agricultores de esta provincia: para que estos sufran en silencio sin promover algaradas y tumultos las privaciones de todo género; que su vicio es el trabajo, y su virtud el comer mal; para éstos, que ya no puedan disfrutar de los paseos, de la música, del teatro y de mil distracciones que hay en las capitales; que sus estómagos, al menos se recreen comiendo lo suficiente para vivir, y para conseguir ésto, solo piden justicia, que si sus productos se tasan, se tasen y le suministren los que él necesita; es decir, que no quieren privilegios, pero sí, que no haya uno para los privilegiados y otro para los de pueblo.

UN RURAL.

Primer aniversario

LA SEÑORA

D. ANA JUANA GONZALEZ GUTIEZ

falleció el 27 de febrero de 1919

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Darío (ausente), doña Josefa, don Martín (ausente), doña María de las Nieves; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan á sus amistades la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, ha de celebrarse en la parroquia de San Cosme y San Damián, el viernes 27, á las diez de su mañana, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 26 febrero 1920.

ECOS DE LA PROVINCIA

Quecedo Valdivielso

Nuevo cementerio.

Autorizado el digno y celoso párroco don Eustasio Fernández por el Excelentísimo señor Arzobispo de esta Archidiócesis, para practicar la bendición del nuevo cementerio, construído con la subvención que concedió el Ilustrísimo señor Vicario Capitular, S. V. del fondo de reserva, suscripción particular y prestación personal, tuvo lugar esta en medio de una concurrencia de fieles del pueblo y forasteros.

Practicado el ceremonial según las rúbricas del ritual romano, el señor párroco, predicó á los congregados y en conmovedoras frases, demostró lo que aquél lugar había sido antes de aquél acto y lo que sería en adelante, dentro de cuyo lugar la mayoría allí presentes y sin pasarse mucho tiempo ocuparían un espacio del consagrado nuevo cementerio; enalteció la fé y piedad cristiana, teniendo muy presente el epitafio gra-

vado en la portada. Medido está tu tiempo, presuroso ouela, ¡ay de ti, desdichado, si te pierdes!

Terminado el ceremonial ante el vecindario, se dió lectura de la cuenta de coste del nuevo cementerio.

Acto seguido dirigió la palabra el secretario del Ayuntamiento don Manuel García, y en brillantes párrafos manifestó el origen y finalidad de los cementerios, las muchas disposiciones que el poder civil había dictado en esta materia y muy especialmente la Real Cédula del Rey Carlos III de 3 de abril de 1787 y R. O. de Carlos IV de 1801, como igualmente en la antigüedad se hacían los enterramientos de los cadáveres.

El pueblo dió las gracias al Ilustrísimo señor Vicario Capitular S. V. por la ayuda que había prestado á tan humanitaria obra, al señor párroco, por todo cuanto había puesto de su parte, y por último á la Junta Administrativa, que con tanto acierto y sin perjudicar á

al justo para que perseverare: él busca al pecador para librarle de la esclavitud de la culpa y reconciliarle con Dios por el perdón.

Con igual solicitud atiende al enemigo que al amigo, aunque en realidad para el buen pastor no hay enemigos entre los que forman la grey que tiene á su cuidado, pues siendo siervo fiel y cumplidor exacto de los preceptos de Cristo, no se olvida de que tiene el deber «de amar y hacer bien á los que le odian y de orar por sus perseguidores y por los que le calumnian»: (1) «Diligite inimicos vestros: benefacite his, qui oderunt vos: et orate pro persequentibus, et calumniantibus vos»; y por lo mismo, contesta con bendiciones á los que le maldicen, recibe sin inmutarse los dardos de la persecución, y á los que le ultrajan corresponde encomendándoles á Dios para que les perdone: (2) «maledicimur, et benedicimus: persecutionem patimur, et sustinemus: blasphemamur, et obsecramus». Su mayor alegría, su consuelo más grande es poder atraer y presentar á Jesucristo los corazones rendidos y ganados por estos sacrificios.

Además del sagrado templo, donde se desarrolla con mayor amplitud, la acción pastoral se extiende á todos los lugares donde hay almas que salvar: «in mundum universum»: (3) opera en la ciudad, en el campo, en la escuela, en la cárcel, en el hospital, en el patronato, en la cámara del enfermo, junto al lecho del dolor del moribundo. A todas partes lleva la luz de la fé, el fuego de la caridad y demás bienes de la Religión.

En realidad de verdad no hay nada en el mundo que, directa ó indirectamente, no esté comprendido dentro de la esfera de acción del ministerio pastoral de la Iglesia: «In omnibus labora», le ha dicho el señor por boca del Apóstol: (4) «Trabaja en todas las cosas».

- (1) Marth. V, 44.
- (2) 1.ª Cort. IV, 12 y 13.
- (3) Marc. XVI, 15.
- (4) II Timoth. IV, 5.

(1) Joan. XIV, 26.

LA SOLEDAD.-Agencia Funeraria, Lain Calvo, 30 y 32, tfo. 178.



EL SEÑOR

D. Isidoro de la Fuente Suvñas

DEL COMERCIO

ha fallecido en el día de hoy, á los 58 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos, en el Sanatorio de San Julian y San Quirce

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Cirico, doña Inés, don Esteban, doña Guadalupe, don Toribio y doña Trinidad; hijo político don Manuel Munguia, nietos, hermano don Felipe, hermanas políticas, tíos, primos, parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al entierro que tendrá lugar mañana, á las cuatro de la tarde, en la Capilla de dicho Sanatorio (vulgo Barrantes), por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Burgos 26 de febrero de 1920.

Vivía: Faloma, 15

El duelo se despidió frente á las S. Iesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

nadie habían llevado á cabo una obra de tal magnitud y coste.

El corresponsal.

Valdivielso 22 febrero 1920.

Arande de Duero

La Central de Correos.

Ocupa esta importante oficina un modesto local que, si no reúne las condiciones todas de amplitud y comodidad que las necesidades del buen servicio demandan, comparado con el en que hace dos meses estaba emplazada, puede muy bien resultar un palacio.

Posee por lo menos un departamento-carretería donde se hace el apartado de la correspondencia, independiente del principal, negociado de la Caja Postal de Ahorros, giros, certificados, valores declarados, etc. etc., cuyas taquillas indican el correspondiente á cada uno.

Pero con ser tan modesto el edificio tiene la misma falta que un gran hotel sin la suficiente servidumbre, donde la falta de personal se nota hasta en los pequeños detalles, y cuando esto no ocurre, los pocos servidores han de tomar á su cargo un trabajo que si no es superior á sus fuerzas, puede muy bien llegar al agotamiento de estas si tal estado de cosas se hace duradero.

En nuestras frecuentes y obligadas visitas á la Estafeta que nos ocupa, hemos podido observar que los oficiales de guardia de por la mañana son los mismos que están de vigilia por la tarde; y así tiene que suceder cuando no hay otros que deban reemplazarlos. Los dos únicos carteros encargados de la repartición de la correspondencia, esperan en vano el día completo de descanso.

Afortunadamente el jefe de la Administración don Walerico Fraguas y el oficial don Gabriel González, ambos funcionarios competentes, redoblando sus esfuerzos, hacen que la falta que apuntamos no llegue á ser observada por el público.

Para comprobar el trabajo excesivo que sobre estos funcionarios pesa, damos á continuación una estadística del movimiento postal habido en el pasado año de 1919.

Objetos expedidos
Valores declarados del interior, 613; importan pesetas, 735.962'20.
Id. internacionales, 5; id. ptas., 425.
Objetos asegurados, 4; id. ptas., 283.
Valores metálicos, 25; id. ptas., 482.
Certificados del interior, 2.885.
Id. internacionales, 390.

Objetos recibidos
Valores declarados del interior, 620; importan pesetas, 1.840.426.
Id. internacionales, 17; id. pesetas, 2.568.
Objetos asegurados, 18; id. pesetas, 2.072.

Valores metálicos, 436; ptas. 8.720.
Reembolsos, 22; id. ptas., 373'65.
Certificados del interior, 6.213.
Id. internacionales, 568.
Producto de la venta de sellos, pesetas 2.419'80.

Reclamaciones por falta de franqueo, 123.
Giros impuestos del interior, 7.709; id. ptas. 730.548'81.
Id. internacionales, 152; id. pesetas 2.158'50.

Id. pagados del interior, 4.239; ídem ptas. 385.517'14.
Id. id. internacionales, 12; id. pesetas 520'36.

Derechos percibidos por sellos, en el Giro Postal del interior, ptas. 4.283'85.
Id. id. en el internacional, ptas. 39.
Pliegos oficiales expedidos, 86; pesetas 344.750.

Caja Postal de Ahorros
Primeras imposiciones, 283; importan 26.211'50 pesetas.
Segundas id., 579; importan peseta 44.939.

Reintegros, 94; id. 30.238'58.
Volantes, 169; id. (ahorro) 210'50.
Sellos de títulos del Estado, 5; importan 6.100.

Correspondencia ordinaria distribuida por los carteros
Cartas del exterior, 73.467.
Tarjetas postales, 3.191.
Muestras, 2.619.
Medicamentos, 664.
Periódicos con faja, 36.207.
Impresos, 35.156.
Cartas del interior, 1.322.

Resumen

Número de objetos expedidos y recibidos, 177.994.

Término medio diario, 488.

Valor de los recibidos y expedidos en el año, 4.169.248'89.

Id. del correspondiente al término medio diario, 11.422'60.

Correspondencia anual repartida por los carteros expresada en número de objetos, 152.626.

Término medio diario, 419.

El movimiento total general en el 1919 arroja un considerable exceso en relación con el año anterior de 1918, y los ingresos por todos conceptos también muy superiores en aquél.

Examinadas las estadísticas de años anteriores, se observa un aumento general progresivo de recibo y expedición de objetos y paquetes postales de de diversas clases que viene á aumentar el ya considerable trabajo de los funcionarios encargados de la Administración de Correos, sin que sepamos que se haya tratado de completar el personal que á esta estación corresponde por su importancia.

Ello supone un indiscutible mérito para los señores Fragua y González, jefe y oficial del centro respectivamente, así como para los carteros don Eusebio Revilla y don Sebastián García, á quienes dedicamos un justo aplauso por su laboriosidad y competencia.

LORENZO MORATINOS.

Aranda 25 ferero 1920.

LA DEFENSA DEL CLERO

CONSTITUCION DE LA - DIOCESANA -

Ayer se reunieron los vocales que constituyen la «Junta diocesana de la defensa del Clero», convocados por el señor presidente de la misma (reelegido por tercera vez) don Emilio Rodero Rea, provisor del Arzobispado, para dar posesión á los vocales nombrados últimamente en la elección que se celebró en Madrid los días últimos de diciembre y tratar de otros varios asuntos relacionados directamente con el fin de tan benemérita institución.

Hecha la distribución de cargos, resultó definitivamente constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Emilio Rodero Rea, canónigo.

La comisión consultivo-jurídica la forman los vocales don Ricardo Gómez Rojí, canónigo; don Francisco Rueda, y don Santos Carrera, párrocos.

Los señores canónigos don José Ortega Alonso y don Valentín Saiz Ruiz, forman la comisión informativa y la intervención de cuentas está encomendada á los señores don Felipe Pereda, canónigo y don Lorenzo Abad, canónigo y rector de la Universidad Pontificia de San Jerónimo.

Para los cargos de tesorerero y vicesororero fueron reelegidos don Carlos Ignacio García y don Andrés de la Iglesia, párrocos.

El nuevo vocal don Hermenegildo González López, profesor de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, fué elegido para el cargo de secretario.

Los abogados consultores son don Manuel Gaitero Gil y don Manuel María Gaitero Santa María, y el procurador de los Tribunales don José Ramón Echevarrieta.

Motivado por varias comunicaciones de socios de la Liga y de la Central de Madrid se tomaron varios importantes

acuerdos, quedando encargado de llevarlos á la práctica el señor presidente don Emilio Rodero Rea.

También se vió por el estado de cuentas que hizo el señor tesorerero, el gran incremento tomado por esta sociedad y el resurgimiento del espíritu corporativo entre el clero.

Dado este floreciente estado, se tomaron por aclamación algunos acuerdos dirigidos á dar más estabilidad y mayor efectividad á la actuación de la Junta.

Damos la enhorabuena á la nueva Junta y esperamos de su actividad y reconocido celo continúe trabajando con el mismo desinteresado entusiasmo que hasta el momento actual lo hicieron las anteriores, que han merecido bien de la sufrida y olvidada clase sacerdotal, única que en nada ha sido favorecida por los Gobiernos desde hace medio siglo, á pesar de la prodigalidad de que últimamente se hizo gala por los diversos políticos respecto de otras clases.

TEATRO PRINCIPAL

Acontecimiento

cinematográfico

El próximo sábado 28, se estrenará en nuestro Teatro principal, la maravillosa producción del cinematógrafo EL OJO SUBMARINO.

Esta película por su doble carácter de emocionante é instructiva, ha llamado poderosamente la atención en todas las poblaciones donde ha sido proyectada. Para su realización han sido perfectamente hermanadas la mecánica, la electricidad y la cinematografía.

Ante la vista del espectador aparecen las profundidades del Océano, lugar en que se desarrolla gran parte del drama, y el espectáculo que se ofrece es real, grandioso, lleno de vida, de verismo.

Emoción, interés, ciencia, arte, fotografía, he aquí lo que reúne este maravilloso drama de los hermanos Williamson.

A recrearse ante tan asombrosa proyección cinematográfica, creemos que acudirá el pueblo de Burgos amante siempre de lo bello é instructivo y su contemplación ha de dejarte grato recuerdo, pues EL OJO SUBMARINO está considerado como una de las ricas joyas del cinematógrafo.

Para mayor comodidad del público y procurando esta Empresa dar toda clase de facilidades á los asiduos concurrentes á nuestro Coliseo, se despachan localidades para esta extraordinaria sección, en la taquilla del Teatro, desde el viernes 27 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde y de cuatro de la misma á nueve de la noche.

LISTA

de las limosnas recibidas para la fiesta de la caridad de la parroquia de San Pedro de la Fuente.

	PESETAS
SUMA ANTERIOR	447'00
D. Eloy Garabito	3
D.ª Ester Garabito	1'50
Srta. Adelaida Garabito	1'50
Total	453'00

Leche condensada

«Los Pirineos» - Guernica (Vizcaya) Primera marca nacional.

RELIGIOSOS

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Alejandro y Andrés.

CULTOS

Catedral.—A las seis y media, vian crucis y sermón, miserere cantado y adoración del Lignum-crucis.

Santa Ageda.—Todos los dominos, martes y viernes de Cuaresma, á las seis de la tarde, rosario, Via-crucis, excepto los domingo que será á las cuatro.

Los demás días á las seis, á continuación del rosario y explicación de la doctrina cristiana.

San Lorenzo.—Todos los días, excepto los sábados y domingos, habrá explicación de doctrina de cinco y media á seis y media de la tarde.

Santo rosario, todos los días laborables á las seis y media, haciéndose además á continuación el ejercicio del Via-crucis los martes y viernes y terminando con una breve explicación doctrinal

Capuchinos.—Mañana viernes, á las seis menos cuarto, se rezará el rosario y á continuación la Comunidad con los socios y socias del Via-crucis perpetuo, harán el Calvario solemne, terminándose la función con la adoración de la reliquia de la Santa Cruz.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27 de febrero de 1920.

SALA DE LO CRIMINAL

Juicio por jurados procedente del juzgado de Salas de los Infantes, en que es parte en concepto de acusadora Elvira Ulcero, contra Fernando Pérez, sobre homicidio; ponente, señor Rodríguez; defensores, Zumárraga y Ríos; procuradores, Herrero y Miegimolle; secretaria del Licdo. Mena.

DE SOCIEDAD

De viaje.—Se encuentra en Burgos el catedrático del Instituto de Palencia, don Manuel Gil Baños.

—De Victoria ha llegado doña María Garitaño.

Enhorabuena.—En la sesión de ayer fué elegido por 157 votos vicepresidente del Congreso, nuestro distinguido amigo el señor marqués de Arriuce de Ibarra, diputado á Cortes por Villarcayo.

Nos congratula que dicho cargo haya recaído en el marqués de Arriuce, y le felicitamos por la alta distinción de que ha sido objeto.

Enfermos.—Continúa en el mismo estado la distinguida señora del coronel de Ingenieros, señor Ruiz Monlleo.

JOYERÍA DE MODA

Para regalos, joyas, relojes, platería
--- Precios fijos de Fábrica ---
Compras brillantes, perlas, esmeral.
--- das, oro, plata y platino. ---
Reforma de alhajas.—Talleres de fabricación: Montera, 5.—Madrid. ---
En Burgos:
Plaza Mayor, 58. —: Teléfono 422

Notas tristes.—En Palencia ha fallecido el general de Caballería, don Eladio R. de Vinuesa, muy conocido en Burgos, donde residió largos años y padre político de don García Muñoz y Jalón, senador.

Tanto á ést, como á la distinguida familia del finado, entre la que se encuentran los señores de Martínez del Campo, enviamos nuestro sentido pésame.

—En el día de hoy ha entregado su alma á Dios la señora doña Inés Martín Rodríguez, hermana del conocido médico don Benito.

La muerte de tan respetable señora ha sido muy sentida.

Enviamos á su citado hermano nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo á su sobrina doña Pilar Martín y sobrino político don Julio García Merino, médico de la Beneficencia municipal, por tal desgracia.

GACETILLAS

La Diputación de Santander ha concedido una pensión al joven de 12 años Cesar Pedrero, sobrino del ilustre artista don Mariano, para que continúe sus estudios de pintura en Madrid.

Como recordarán nuestros lectores, los trabajos realizados por este precóz artista fueron admirados no hace mucho tiempo por personas competentes en la materia, que reconocieron en aquél condiciones excepcionales, no obstante su corta edad, prometiendo ser una esperanza para el arte de Murillo.

DE HACIENDA.

Libramientos para mañana:
Don Nicasio Pérez, don Angel Valdivielso, don Alberto Bengoechea, don Francisco Ibáñez, don Fermín Mateo, don Cesáreo Reoyo, don Bernardo Fernández, don Jacinto Arroyo, señor gobernador civil y señores Miguel y Gimenez.

En la Escuela Normal de Maestras de Burgos, tendrán lugar los exámenes de aptitud para cubrir las plazas de ayudantes gratuitos, conforme al siguiente cuestionario:

Conocimiento de las asignaturas de la sección correspondiente por los programas vigentes en esta Escuela Normal.

Tres ejercicios: escrito, oral y práctico, eliminatorios como en las oposiciones de la Escuela.

En el ejercicio escrito, desarrollarán en una hora una lección de todos los programas.

Las aprobadas en este ejercicio, pasarán á verificar el oral y aprobado que fuera, realizarán el práctico, que consistirá en explicar ante el Tribunal á un grupo de alumnas, una lección sacada á la suerte, en un plazo máximo de 45 minutos.

El plazo para la admisión de instancias, terminará el día 5 del próximo mes de marzo, interesando á las solicitantes vean lo legislado respecto á la duración del cargo.

¡Esos perros!

Está visto que las disposiciones de la Alcaldía en lo referente á la recogida de perros sospechosos y vagabundos, solo duran los primeros días siguientes á su publicación, y para cerciorarse de ello, no hay más que acudir á las estadísticas de la Casa de Socorro, donde continuamente acuden personas de todas clases y condiciones, víctimas de las acometidas de los «canes».

Esta mañana tocó la desgracia á una pobre mujer llamada Nicolasa Miguel, de 40 años, que presentaba nada menos que cuatro heridas en el brazo izquierdo, que la había producido un perro.

Por centésima vez llamamos la atención del señor alcalde para que exija el cumplimiento de cuanto tiene ordenado sobre el particular.

Anoche se promovió otro escándalo en la casa número 6 de la calle de Arrabal de San Esteban, tomando parte en una reyerta, que como consecuencia de aquél hubo, varios paisanos y militares, resultando herido Ramón Agudo Adame, de 29 años, que fué llevado á la Casa de Socorro.

Presentaba una herida contusa de seis centímetros de extensión en la región fronto-parietal derecha, dos en la región parietal del mismo lado, la una de cinco centímetros y de dos la otra.

Después de curado, se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Se ha concedido el retiro para Burgos al alférez de la Guardia civil don Saturnino González Martínez, y al guardia Pedro Benito Conde.

Teatro Principal

Muy pronto ESTRENO de la portentosa creación cinematográfica,

EL OJO SUBMARINO

maravilloso drama en 5 partes, de los hermanos Williamson, con admirables escenas desarrolladas en las profundidades del Océano.

En el día de hoy ha comenzado la marcha de los reclutas á los distintos cuarteos y unidades donde van destinados.

Gota de Leche.

Mañana viernes, á las cuatro y media de la tarde, se reunirá en el domicilio social de dicha institución, la Junta general reglamentaria de la misma, para examinar la Memoria y cuentas del año 1919 y renovar la directiva.

Mañana 27, á las nueve, tendrá lugar en la iglesia de San Lorenzo el Real, el funeral por el eterno descanso del alma de doña Faustina Bravo Moreno, viuda de don Santos Martínez, jefe de sección que fué del Ferrocarril del Norte.

Se han recibido en esta Normal de Maestros y se hallan á disposición de los interesados, los títulos de maestros de don Clementino Tamayo González y don Benito Juan Rey.

Don Donaciano Martínez ha entregado á la señora viuda de don José Ojeda, 46 kilogramos de aceite al precio de tasa, 1'80 pesetas.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.

Nacimientos.—Agustín Pérez García, Felisa López Tomé.

Defunciones.—Dionisio Barriocanal Saiz, 12 días Puebla 30, Inés Martín Rodrigo, 71 años Espolón 14.

TIENDA ASILO.

En el día de hoy se distribuyeron 1.023 raciones.

Un caballero ha hecho un donativo de 5 pesetas.

Todo lo que tiene relación con el hombre afecta más ó menos de cerca á los intereses de su eterna salvación, por la cual ha de velar el pastor de las almas: todo ha de contribuir á la divina gloria, por la cual ha de celar, el ministro de Dios. El ha de explorar los caminos de la vida para guiar la grey que tiene á su cuidado, correspondiendo á su responsabilidad el señalar los peligros, descubrir la emboscada del enemigo y determinar, prácticamente, qué hay que hacer y qué hay que evitar para que todos puedan cumplir la voluntad de Dios y alcanzar el fin sobrenatural á que están destinados.

Es cierto que no son los intereses temporales los que han sido directamente confiados por Dios al ministerio de la Iglesia: pero no pueden en ningún modo serle indiferentes, ya que viviendo las almas y obrando ligadas íntimamente á ellos, influyen en gran manera en los intereses eternos de las mismas. Por ello es que, á pesar de estar muy lejos de ser objeto de la acción pastoral el fomento de las ciencias y de las artes, y del comercio é industria, y el fundar, dirigir ó mejorar instituciones ó sistemas políticos y sociales, con todo, ha de vigilar con la mayor diligencia los derroteros y lucubraciones del humano entendimiento para que no se extravíe con daño de la fé y de las costumbres, y ha de señalar y prohibir á los fieles las doctrinas ó ideas incompatibles con las enseñanzas y preceptos de Cristo, haciendo lo imposible para impedir su difusión y destruirías; ha de ejercer su derecho de censura sobre las manifestaciones del arte en cuanto afectan á la moralidad ha de seguir con atención las evoluciones económicas, políticas y sociales para manifestar á los fieles sus peligros cuando estuviesen en pugna con los eternos é inmutables principio de la caridad y de la justicia.

Tampoco desde el punto de vista del bienestar temporal de los hombres puede la Iglesia mirar con indiferencia los intereses indicados, y es incalculable el bien que ella ha hecho y está haciendo á la humanidad, trabajando para que sea menos desgraciada en este

— 55 —

mundo. ¿No es ella la que ha predicado, siempre, con la enseñanza y el ejemplo las obras de misericordia, tan recomendadas por Nuestro Señor Jesucristo, que prometió la eterna bienaventuranza á los que las practican? Ella es la gran fundadora de obras é instituciones de caridad, dedicadas al alivio de todas las miserias: ella ha creado y fomenta con verdadero cariño maternal esa admirable pléyade de congregaciones religiosas consagradas á la enseñanza y á la beneficencia en sus más genuinas y generosas manifestaciones. Siempre el buen pastor al dispensar a su amada grey los dones sobrenaturales, ha trabajado para que nos le falten los de orden temporal, habiéndose de reconocer que, á imitación de su Divino Modelo, lleva á todas partes el bien: «Pertransiit beneficiendo» (1)

En lo que á esta muy amada Archidiócesis se refiere, no podemos menos de congratularnos del ejemplar empeño con que el Clero secular y regular y una abnegada falange de piadosos seglares de uno y otro sexo consagran sus actividades á estas laudabilísimas obras encaminadas á hacer bien al prójimo en todos los órdenes de la vida. No necesitáis, Amadísimos Cooperadores, que excitemos vuestro celo; pero sí que hemos de expresaros Nuestra gratitud. Continúa generosos en vuestras empresas benéficas, que con estos sacrificios os mostráis dignos de Dios, Nos complacemos en deciros con el Apóstol: «Beneficentiae autem, et communiois nolite oblivisci: talibus enim hostiis promeretur Deus»: (2) continúa incansables: «Nolite deficere beneficentes»: (3) lo que hacéis por vuestros hermanos os lo aprecia Jesucristo como si lo hicierais por su misma persona: «Amen, amen dico vobis, quamdiu fecistis mihi ex his fratribus meis minimis, mihi fecistis»: (4) ¡Dichosos vosotros que sois misericordiosos porque alcanzaréis misericordia! (5) «Beati misericordes: quoniam ipsi misericordiam consequentur.»

(1) Act. 38. (2) Hebr. XIII, 16. (3) II Thes. III, 13. (4) Math. XXV, 40. (5) Math. V, 7.

Noticias de España y del extranjero

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas)

El día oficial y político

Consejo en Palacio.

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El señor Allendesalazar en su acostumbrado discurso resumen, informó al monarca de la marcha de la política interior y exterior y muy especialmente del curso de los debates parlamentarios.

Después firmó el Rey dos decretos de competencia, concediendo carácter nacional a la Asociación de exploradores de España.

En la Presidencia.

Esta mañana le visitó al Presidente del Consejo una comisión de representantes de navieros, acompañada del señor Dato.

Las peticiones del Clero.

A las doce y media visitaron al ministro de Gracia y Justicia, el cardenal primado, el arzobispo de Sevilla, el obispo electo de Valladolid y los obispos de Madrid-Alcalá y Plasencia, quienes en nombre de todos los preladados de España, le hicieron presente el ofrecimiento de que el aumento en la consignación de los párrocos y economos que establece el actual presupuesto, lo reciban íntegro aquéllos.

El ministro agradeció el ofrecimiento mucho más, teniendo en cuenta que tal determinación aligeraría la discusión del aumento por lo que a las izquierdas parlamentarias se refiere, confiando en su aprobación.

Los infantes de viaje.

Según participa nuestro embajador en París, llegó sin novedad a dicha capital el infante don Jaime. La infantita Beatriz, acompañada del señor Quiñones de León, permanecerá dos días en Burdeos.

La unión de los conservadores.

Los elementos conservadores se encontraban hoy muy animados, como consecuencia de las manifestaciones que ayer hizo el señor Cierva, al pronunciar su discurso aludiendo a las Compañías ferroviarias.

Juzgan esto los conservadores como un gran paso para llegar a la unión de las tres ramas.

Firma de Gracia y Justicia.

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Nombra maestro de escuela de la catedral de Barcelona a don Francisco de Paula Vares, actual arcipreste de Córdoba.

— Id. arcidiano de Guadix a don José Rescalvo Torres.

— Id. canónigo de Avila a don Félix Campo Díaz, que era beneficiado de la misma catedral.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

95 por 100 de pureza):(15/16 por 100 de nitrógeno nítrico

Acaba de recibirse una importante remesa, la que por haber sido adquirida en tiempo oportuno, me permite vender a precios económicos.

— GARANTIA ABSOLUTA —

JULIAN ORTIGOSA

Fábrica: Santa Dorotea, 22 y 24.—BURGOS

La Proveedora

Antigua Cooperativa del Circulo C. de Obreros de Burgos
SAN JUAN 63 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34

Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.
Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas.
Aceites, Bacalao, azúcares, tes, café, arroz, legumbres, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervezas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones inmejorables de calidad y precio.
Especialidad en chocolates elaborados a brazo. Grandes depósitos de pulpa para piensos. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

El gobernador de Barcelona en Palacio.

Esta mañana estuvo en Palacio el gobernador de Barcelona, señor Maestre.

A la salida manifestó a los periodistas que había visitado al Rey para informarle de la situación de Barcelona, añadiendo que el Monarca le había felicitado por su labor.

Esto, añadió, me da alientos para perseverar en mi obra.

Se mostró optimista con respecto a la situación social de Cataluña, aunque añadió que su optimismo era provisional.

Los sindicatos, dijo, están quebrantados pero no estirpados, Se mostró identificado con el señor Weyler.

Nos anunció que mañana llegará a Madrid el general Millans del Bosch.

Respecto al atentado de que fué objeto el tren en que viajaba, dijo que lo ocurrido no tiene importancia, añadiendo que todos los que viven en Barcelona están acostumbrados a recibir estas impresiones.

Teatro Principal

Muy pronto ESTRENO de la portentosa creación cinematográfica.

EL OJO SUBMARINO

maravilloso drama en 5 partes, de los hermanos Williamson, con admirables escenas desarrolladas en las profundidades del Océano.

BOLSA

	Día 25	Día 26
MADRID		
Interior contado	75 20	75 15
Interior carpetas	00 00	74 95
Exterior	83 50	85 50
Amortizable 4 por 100	98 75	00 00
Id. 5 por 100	89 50	00 00
Cédulas	00 00	97 55
ACCIONES		
Banco de España	529 00	529 00
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Hispno Americano	300 00	000 00
Tabacaleras	293 50	293 00
Azucareras preferentes	000 00	117 50
CAMBIOS		
Francos	41 10	40 40
Libras	19 54	19 58
Dollars	585 00	581 00
Marcos	6 00	5 90

LOS MERCADOS

BURGOS, 26.
Entrada de grano, 900 fanegas.
Trigo mocho a 94 reales fanega.
Id. rojo, a 94.
Alaga, a 106.
Centeno a 70.
Cebada, a 52.
Avena a 36.
Yeros a 74.
Espanceta, a 34.
Titos, a 65.
Alhoabas a 56.
Mercado sostenido.

CASTROJERIZ, 24.
Entrada de todo grano 130 fanegas.
Trigo mocho a 91 reales fanega.
Id. rojo, a 90.
Id. blanquillo 92.
Alaga, a 107.
Centeno a 68.
Cebada a 49.
Avena, a 36.
Yeros, a 70.
Titos a 72.
Patatas a 16 reales arroba.

VALLADOLID, 25.
Mercado del Canal.—Entraron 100 fanegas que se pagaron a 102 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo fueron nulas.
En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga a 103 reales las 94 libras.

Otros granos.—De centeno hay ofertas a 78 reales las 90 libras; de cebada a 54 reales las 70; avena, a 36 las 25; y algarrobas a 68 las 94.
Tendencia sostenida.

Harinas.—En esta plaza la Asociación de fabricantes cotiza las distintas clases de harinas a los siguientes precios oficiales:

Selectas, a 60 pesetas los 100 kilos; primera corriente, a 00; primera, a 00.
Todos estos precios se entienden sin saco.

Ama de cría

Se necesita una para criatura de pocos días, a criar fuera de casa de los padres.
Para tratar, con Francisco Fernández Wguel, Ermita de Belén, en Belorado.

Pérdida

de un libro de pergamino que contiene varios documentos y un billete de 50 pesetas.
Se servirá entregar, la persona que lo haya encontrado, en la Plaza de Vega, núm. 5, 1.º, donde se gratificará.

Legítimos gramófonos y discos

los mejores y más baratos
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48
Joyería, Platería, Relojería, Óptica, metal blanco garantizado.

Villalain, médico dentista
— CONSULTAS —
de diez a doce y de tres a cinco.
Calle de Vitoria, 28

APERITIVO Radium "Fundamentalmente impuesto por la moda"
Pídase en todos los cafés radiúm.

JULIO MONTES
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche y se hacen ampliaciones de tamaño natural y a plazos.
2, PLAZA MAYOR, 2

Isidro Plaza, Banquero
— ISLA 5.—BURGOS —
:: Casa fundada el año 1855 ::

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades, Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones, préstamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve a dos y de cuatro a siete.

Banco de Burgos
FUNDADO EN 1900
Capital del Banco y reservas: pesetas 3.875.000
Balance en diciembre último: pesetas 53.182.561'32
El Establecimiento abona intereses a razón de los siguientes tipos al año:
2 por 100 en cuentas corrientes a la vista de pesetas, francos y libras.
2 y 1/2 por 100 en imposiciones a tres meses.
3 por 100 en Caja de ahorros.
3 y 1/2 por 100 en imposiciones anuales.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA
M. LOSTAU
Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce
Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.
En la Policlínica, barrio de San Pedro.
Teléfono núm. 20.

SARNA
ANTISARNICO Marti, el único que la cura sin baño. Frasco, 3'25 pesetas. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina.
Venta: Sres. Amézaga y Cano, Barriocanal y principales farmacias.

DR. URETA DEL VAL
ODOLISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoluta precisión científica
— Duque de la Victoria núm 19 —

OVIDES
Superiores fabricados en Burgos
RUPERTO GIMENEZ
(se reciben encargos)
Plaza Mayor 57 y Santander, 2 (ferreteria) y Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora (ultramarcos).
(Muestra gratis)

COMPRA DE SACOS
El que más precio paga por ellos es **JOSE CARAZO**
Fábrica de gaseosas, calle de Santander, núm. 30, teléfono 267



VINO ONA
Del Sr. Aristegui.
ALIMENTO CENEBRAL
Es el más nutritivo de los portlandinos y también el más sano. Muy bien recomendado para los niños débiles y para los enfermos de estómago. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Doctor C. Urraca
— OCULISTA —
Consulta de doce a dos.
Gratis a los pobres.
Lain Calvo 8, 1.º



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
55 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria número 16, planta baja.

BODEGAS BARBERO HERMANOS
EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS
— CALERA, 33 —
ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDEMOS AL POR MAYOR A PRECIOS MUY CONVENIENTES

SEGUROS INCENDIOS RESPONSABILIDAD CIVIL ACCIDENTES
Pídanse tarifas a **JOSE J. MANRIQUE**
Corredor de Comercio
Huerto del Rey 10, Tfno. 81 Apartado 24 BURGOS

TOS
Pastillas de Eucaliptus Elosegui
Remedio eficaz contra la tos, antisépticas, inofensivas y agradables. De venta en Burgos: Barriocanal, Cid 17; viuda é hijos de J. Martínez, Plaza Mayor, 45 y principales farmacias y droguerías. Caja, una peseta.
- NUEVO SERVICIO DE CARRUAJES -
El acreditado industrial Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje hasta 30 kilos.
PUNTO DE AVISO
Lain-Calvo 16, teléfono núm. 24; cochera, teléfono núm. 58.
Coches para viajes, paseos, bodas y bautizos, a precios económicos.

Abono nitrogenado "CERES"
Todos los que emplean este abono organico obtienen grandes cosechas.
CERES se elabora con los despojos de animales sacrificados en el Crematorio de esta capital.
Pedidos al gerente comercial de CERES.
En Palencia: Calle Nueva 14 - En Burgos: Plaza de Vega 27

- Centro de representaciones -
ESCRITORIO: ESPOLON, 32, bajo. :: TELEFONO, 415.
Carbones, materiales de construcción, material eléctrico, maquinaria - de todas clases, calefacciones. -
LAMPARA EGMAR. A. E. G.
:: REPRESENTACIONES Y COMISIONES DE TODAS CLASES ::

Sociedad General de Cementos Portland DE SESTAO (BILBAO)
Fábrica de cemento Portland artificial marca «HERCULES»
Cemento Portland «FENIX» adicionado de escoria
Especialidad en toda clase de obras de hormigón en masa y armado
:: y piedra artificial ::
REPRESENTANTE EN BURGOS
AGENCIA FERUS — SANZ PASTOR, 13
PIDASE CATALOGOS Y TARIFAS

ARBOLES FRUTALES ACLIMATADOS A ESTAS TEMPERATURAS :: HAY PERALES, MANZANOS, CIRUELOS, MELOCOTONEROS, GUINDOS
Gran Vivero de árboles frutales
:: :: :: VIVERO EN BURGOS :: :: ::
:: :: :: INFORMARA :: :: ::
- ELIAS LOPEZ -:: Espolón, 8 -

Banco Aragonés de Seguros y Créditos
Sociedad Anónima: Zaragoza
Sección de Seguros: Inscrita en el registro oficial del ministerio de Fomento. Seguros sobre la vida: Primas muy económicas y condiciones muy liberales. Seguros contra incendios: en muy ventajosas condiciones para los asegurados.
Pídanse antecedentes y detalles a la SUBDIRECCION en Burgos, Vitoria 7
Se desean agentes en la provincia con crecidas comisiones y agentes especiales con sueldo y comisiones.

TOS - GARGANTA - VOZ - BOCA
Pastillas del Dr. CALDEIRO
Cloro-Boro-Sódicas *la cocaina* *(Radioactivas)*
al mentol y *(Radioactivas)*
De gusto agradable y éxito seguro.
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.




Marrodán y Rezola
SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN
LEONOR



Esta casa fabrica
las mejores prensas
y material para la
elaboración de vino.
Pídase catálogo
gratis

QUE FELICIDAD

DOBLE LUZ, BLANQUISIMA

PTAS 3,50
DE 25 Y 32 BUJIAS

A MITAD DE COSTE

50% de economía
sobre las de
FILAMENTO METALICO

Voy a renovar
todas mis lámparas
de pera, por la
moderna



Philips
Argon

LLENA DE GAS ARGON

«Es inútil ocultar que las lámparas de filamento pertenecen al pasado; consumen un 50 por 100 más y dan una luz amarilla. Pida usted lámparas en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor ADOLFO HIELSCHER. Almacén de material y maquinaria eléctricos.»

MARQUÉS DE CUBAS 10.-MADRID.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 22 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alicante", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao, el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Coruña y de Vigo, el 10, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Pó

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7 para Tánger, Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjanse al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Fucila, 20, 2.

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales-agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos que micos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

Para los Catarrros, Asma y
TOS
LAS
PASTILLAS BULLVAR
ES LO MEJOR GORRIZO SILEAO

¿Tiene usted que comprar muebles?

No olvide que la casa más surtida de España y que más barato vende es el **Palacio ú Hotel de Ventas**

donde encontrará muebles antiguos y modernos de todos los estilos, vajillas, tapices, cuadros de todas las escuelas, juguetes, aparatos de electricidad, cajas de caudales y todo lo necesario para surtir una casa o una oficina.

CUANDO VAYA USTED A MADRID NO DEJE DE VISITAR EL

PALACIO U HOTEL DE VENTAS

Atocha, 34.

Teléfono, 860-M.

— ENTRADA LIBRE —

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE CLICERO-FOSFATO DE CAL. CON
CREOSOTAL
Inhibe contra la Tuberculosis, Gonorrea crónica, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 2, Melilla, y de venta en principales farmacias y droguerías.

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS

DE
CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece a los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien a plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo a filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos.

CONSTANTINO DE LINARES
CARABANCHEL BAJO (MADRID)

Se vende papel para envolver

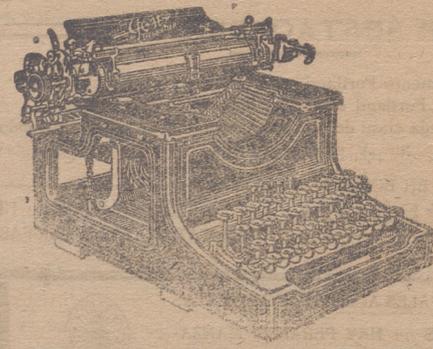
PASTILLAS
Alemanas
del Profesor
SWANTER
de Berlín

La generación actual bendice á Swanter, y las venideras esculpirán su nombre en letras de oro, por curar sus dolencias de las vías respiratorias con sus maravillosas **Pastillas Alemanas** de modo tan rápido y eficaz como jamás hubiera podido soñarse.

Tan eficaces son, que, una vez ingerida la primera pastilla, aquella *Tos ronca*, sofocante, que produce *Disnea* terrible, causada por congestión bronquial, se calma en seguida facilitando la expectoración y descomgestionando los bronquios rápidamente. Son preventivo infalible contra las *Pulmonías*, la *panacea* eficaz para sus convalecencias, abreviándolas y evitando sus fatales consecuencias. Sus principios aromáticos y antisépticos, cual *torrente* de aire vigorizador, penetran por el interior del organismo, destruyendo todos los *gérmenes morbosos* que lo infectan.

ENFERMOS:
Pedid, exigid siempre
si quereis curaros
PASTILLAS ALEMANAS

A 1'50 pesetas caja en todas las boticas. Centros de Especificos y en la calle de la Boquería, 47. Farmacia.



"YOST,

la mejor máquina de escribir

Venta á plazos y al contado

Máquinas de tipo especial para registradores y notarios.

Imponemos gratuitamente al comprador en el manejo de las máquinas

Máquinas de todas las marcas y condiciones

Trabajos de copia y policopia

Agencia **"FEBUS,"** Sanz Pastor 13, Teléfono, 451

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

— DE —
FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Carriñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAPEONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdániz. — Galera número 5, 1.ª

LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMINGO
Mercado, núm. 10.



Gran surtido en todas clases, y sección económica á precios de Fábrica.

Representante exclusivo de las mejores Fábricas.



Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.



¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Dermatología (OLIVIGA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Enucleación, blanqueado y afinamiento del cutis, desaparición de callos de los pies y modificación de los huesos. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la viruela sin ningún peligro. Curación del oído (mal de oído).

Servicios médicos y de consulta y tarifas por correo.

Como propaganda, notable *Braguero España*, 30 pesetas. Excelente *Faja España*, 30 pts. En Burgos, farmacia de Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45, 46 y 47.